



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### ESPECIALISTA DE SERVICIOS MÚLTIPLES

**Funciones:**

- Ejecución de labores para cuya realización se requiere, principalmente la aportación de destreza y esfuerzo físico y atención al realizarlo, en cualquier servicio, oficio o lugar.
- Mantenimiento y limpieza del mobiliario urbano y parques municipales municipal.
- Limpieza urbana, poda, desbroce, fumigación, recogida de RSU y asimiladas.
- Control del material de limpieza y mantenimiento.
- Utilización de medios manuales y mecánicos.
- Utilización de maquinaria y conducción de vehículos necesarios para la realización de sus funciones.
- Otras funciones propias de su categoría profesional.

Unidad / Servicio	Dependencia Jerárquica	Nº Plazas	Subordinados	Horario	Jornada
Servicios Múltiples	Alcaldía / Concejal de personal	2	-	Según Convenio	Completa
Personal	Forma de Provisión		Grupo	Retribuciones Mensuales	
				Salario	Complementos
Laboral	Concurso Oposición		4 - 2	1.155,73€	P.T 156,45 €
Requisitos para el Desempeño				Observaciones	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Graduado escolar. Graduado en ESO, FPI, o equivalente.</li> <li>- Buen trato con el público.</li> <li>- Titulaciones específicas para utilización maquinaria y conducción de vehículos.</li> <li>- Utilización de fundentes para viabilidad invernal y maquinaria para esparcirlos (salero) con conducción de vehículos.</li> </ul>				<p>*El puesto de Especialista requiere la conducción de vehículos, por lo que se exige carné de conducir adecuado en función del tipo de vehículo.</p> <p>*El puesto de trabajo requiere la atención de averías / urgencias / Servicios extraordinarios por necesidades del servicio.</p>	